

RecuerdaQue...

- ✍ Es tiempo de comuniones; pero la Eucaristía seguirá a las 11 de cada Domingo para la comunidad cristiana y haremos una Eucaristía especial a las 12:15 para la celebración de la primeras comuniones.
- ✍ Las misas de Miércoles a Sábado pasan desde el primer día de Mayo a las 20:30
- ✍ Se ha celebrado el primer encuentro de mayores de la parroquia. Nos reunimos más de 25 personas para poder tener un lugar de encuentro de toda la comunidad con nuestros mayores. Nos reuniremos todos los últimos Jueves de mes.
- ✍ Celebraremos el próximo día 28 de Mayo, en misa de 11, el día del enfermo. Es un encuentro de la comunidad con los enfermos de la parroquia donde tomamos conciencia, oramos y compartimos con esa realidad de la enfermedad, signo y testimonio de la Cruz de Cristo

Horarios

- Misas:** Miércoles a Sábado 8 y media de la tarde
Domingos y festivos: 11 de la mañana
(7, 14 y 21 de mayo también a las 12:15)
- Adoración al Santísimo:** Jueves a las 8 de la tarde
- Despacho parroquial:** Jueves 4 a 6 de la tarde
- Acogida de Cáritas:** Jueves 7:30 a 8:30 de la tarde

PARROQUIA SANTA ANA

puertoderoquetasdemar



Año 2006 - Abril - nº6

Es tiempo de Pascua, el tiempo en que la comunidad cristiana "rumia" el acontecimiento de la Resurrección, la victoria de Jesús sobre el mal y la desesperanza. Comienza un tiempo nuevo que debemos de intentar vivir en alegre "tensión". Por otra parte, es el tiempo en el que tradicionalmente celebramos las primeras comuniones de los niños de la comunidad. Ante esta tesitura humana y litúrgica os propongo algunas pistas sencillas para abordarla con hondura:

1. No bajar la "guardia" pascual: El Cirio pascual sigue encendido, vivimos intensamente la Resurrección y es tiempo de que nuestro "cirio" no se apague. Descubrir en la primavera emergente la huella de Dios; en la celebración Eucarística donde en el agua de la aspersion se renueva cada domingo nuestro compromiso bautismal.

2. La comunidad cristiana va tomando conciencia crítica de las primeras comuniones. Sin duda, es una alegría. Los niños lo toman con interés y atención y los padres acompañan este proceso. Pero algunas veces, se nos puede contagiar un "espíritu" superficial y una carrera consumista de regalos y gastos en los que debiéramos estar en sobreaviso. Todos podemos poder algo de nuestra parte: interesarnos por los avances "espirituales" de los niños; ser medidos y austeros en los regalos que les hacemos; celebrar la fiesta de la familia alegre pero sencilla... Son algunas pequeñas contribuciones para poner en su lugar este sacramento.

En Cristo resucitado os saluda, vuestro párroco Ramón

HOJA PARROQUIAL

Este curso hay 8 grupos formándose en la Fe; siguiendo a Jesucristo e introduciéndose en la comunidad eclesial:

- Un grupo numeroso de niños que se inician en la catequesis con ayuda de la familia.
- Tres grupos de 2º año.
- Tres de 3º año, que harán la Comunión.
- Un grupo de Confirmación.

Antes de iniciar cada sesión de Catequesis, los niños tienen un rato de oración en la Iglesia, canciones y diálogo con el Párroco. Después y por separado, cada grupo trabaja en sus libros y catecismo, donde van descubriendo el misterio de Cristo, ayudados por las catequistas.

La experiencia es muy positiva, tanto para los niños como para nosotras las catequistas, pudiendo ver con satisfacción como asisten con alegría y van conociendo un nuevo amigo: Jesús.

Fecha de las Comuniones: Serán los domingos 7, 14 y 21 de mayo, a las 12'15 horas, después de la Misa dominical.

Hemos comenzado el curso con un nuevo Párroco, que ya desde el principio nos parecía conocerlo de siempre. Nos ha dado su confianza y nos guía en todo lo necesario.

¡ QUE EL ESPÍRITU SANTO NOS SIGA ILUMINANDO EN ESTA TAREA!

En el capítulo anterior hablábamos de la importancia de un documento donde se relacionaba la visita de un representante del Obispo de Almería a la capilla del Castillo de Santa Ana, dándonos la muestra real de cómo estaba construida dicha capilla, con que finalidad se había construido y quién administraba los Sacramentos. Pero conviene que nos detengamos en este punto, ya que estamos hablando de una capilla que representa la primera manifestación religiosa, no sólo de nuestro Puerto si no también de la zona, por cuanto que, lo que hoy conocemos como centro del pueblo aún no existía, ni mucho menos la actual iglesia de "Virgen del Rosario" que se terminó de construir sobre el 1757. Por eso conviene que conozcamos los orígenes de esa capilla. Resulta que, después de la expulsión de los moriscos, en 1568, toda la demarcación de Felix (que en aquellos años era el pueblo más importante de la zona), quedó desierta. En 1573, por orden de Felipe II, vienen a repoblar estas tierras cristianos viejos procedentes de otras zonas del territorio cristiano de España, especialmente de Castilla, señalando este momento la implantación del cristianismo por este territorio. Tenemos un documento del Archivo Histórico Provincial de Almería, registrado en octubre de 1631, donde se nos dice que: El carpintero Antonio Leonés solicitó que el cabildo de la catedral almeriense le abonara los reparos realizados en las iglesias de Felix y Roquetas (léase capilla del castillo). Lo que nos indica que por esas fechas ya estaba construida la capilla. Debíó de servir para atender las necesidades espirituales de la guarnición y de la población inmediata, cuando la hubiere; incluso durante algunas de las reorganizaciones del obispado de Almería, como en las reformas del obispo Mandinga y Parga o en las inmediatamente posteriores, se contempló la posibilidad de darle el rango de parroquia a dicha capilla, años antes de construirse el templo que actualmente cumple dicha función. Muestra de dicho intento es que, don Antonio García Cáceres, cura y beneficiado de la iglesia parroquial de Vícar y del castillo de las Roquetas, encabezara con dicho título algunos de los matrimonios que celebró en el castillo. Sirva de ejemplo el celebrado el 29-11-1681 (Archivo Parroquial de Roquetas: libro 1, matrimonios castrenses, f 23): "La iglesia parrochial de el Castillo de las Roquetas".

La noticia no ofrece lugar a dudas, salvo que se tratase de un improbable error de anotación; sin embargo esta situación debió de ser efímera, porque la parroquia de Roquetas no se consolidaría administrativamente hasta el comienzo del Siglo XX. Acaso se tratara de un intento de los Castros (familia que eran los dueños del castillo), con el fin de que tuviera mayor categoría aún de la que había conseguido hasta entonces, aunque no hay documentos que permitan afirmarlo. a conseguido hasta entonces, aunque no hay documentos que permitan afirmarlo.

En cualquier caso, es evidente que a la capilla del castillo también asistieron durante mucho tiempo las gentes instaladas en sus inmediaciones, para evitar el largo traslado a Vícar, cabecera de la jurisdicción eclesiástica por aquellos años.